



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESARIAL DIAZ & BONILLA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2017, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía en el domicilio de la empresa ubicada en las calles Eloy Alfaro 01-23 y García Moreno, se encuentran reunidos los señores:

- |                                  |            |             |
|----------------------------------|------------|-------------|
| 1. Escobar Puma Mónica Elizabeth | 1802014629 | \$ 5.000,00 |
| 2. Díaz Córdova Jaime Fabián     | 1802971810 | \$ 5.000,00 |

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de los Estados Unidos De América cada una. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Dr. Jaime Díaz y actúa como secretaria la Sra. Irina Bonilla. En consecuencia estando presente el 100% del Capital Social, resuelven constituirse en Junta General para tratar sobre los puntos señalados en la convocatoria.

### 1. Constatación de Quórum Reglamentario.

El presidente dispone, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida la señora secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir todos los accionistas de la compañía, la señora secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el respectivo libro de accionistas de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver el orden del día propuesto por el presidente.

### 2. Informe del Gerente General y Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Dr. Jaime Díaz Presidente pide a la señora secretaria se de lectura al Informe de Gerencia y de Comisario Revisor por secretaria se procede a dar lectura de los informes, sobre la gestión del ejercicio económico del año 2016 en lo referente al desenvolvimiento de la empresa en las áreas administrativa, comercial y financiera, de las líneas de negocios que la empresa mantiene.

Luego de leído los informes el Dr. Jaime Díaz Presidente de la Compañía pone en consideración de los señores accionistas para que se manifiesten sobre la aprobación de los mismos, toma la palabra Sra. Mónica Escobar y mociona que se apruebe los informes, comprometiendo su contingente en el momento en que la administración lo solicite por lo que también se adhiere

a la aprobación de los Informe de Gerencia y de Comisario Revisor, los mismos que por unanimidad son aprobados.

### **3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El presidente manifiesta a los señores accionistas, si tienen alguna observación o inquietud sobre los estados financieros entregados, sin embargo de lo cual, pide que por Secretaria se de lectura a los Estados Financieros, la Sra. Gerente realiza una explicación de los principales rubros del balance. Toma la palabra la Sra. Mónica Escobar e indica que una vez revisado los estados financieros y habiendo escuchado la explicación de algunos rubros, mociona que se aprueben los mismos.

### **4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.**

Presidencia ordena que la señora Gerente informe sobre los principales hechos de carácter subsecuente que se han venido dando luego del cierre del ejercicio económico 2016 especialmente en el ámbito operativo.

La señora Gerente realiza una explicación muy detallada sobre los alcances logrados en este año mediante la implementación de métodos y estrategias de venta para un mayor alcance en el mercado y su difusión a través de la zona centro del país.

### **5. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.**

Se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las 16H30 horas.



Dr. Jaime Díaz

**PRESIDENTE**



Dra. Irina Bonilla



Sra. Mónica Escobar Puma  
**ACCIONISTA**